

Guía de recomendaciones para la medición de la Inversión Extranjera Directa (IED) de acuerdo a los lineamientos del SCN 2008 y el MBP6

Gabriela Saborío (Cuentas Nacionales)

Rigoberto Torres (Balanza de Pagos)

I. ANTECEDENTES

- En una economía globalizada los países capturan grandes montos de inversión directa que se canalizan a las diferentes actividades económicas. Esto influye en las transacciones económicas y por tanto, las cuentas nacionales de los países, los cuales debido a la escasez de ahorro doméstico, dependen en gran parte del ahorro externo para apalancar un crecimiento económico sostenible.
- Uno de los desafíos más importantes, es comprender el accionar de las empresas de propiedad extranjera en el proceso de producción e identificar en qué medida los ingresos generados a través de las exportaciones se repatrian a las empresas matrices.

I. ANTECEDENTES

- La Inversión Extranjera Directa (IED) es clave para la toma de decisiones económicas y la formulación de la política pública. Los flujos de inversión directa son fundamentales en el desempeño económico de los países de América Latina y el Caribe.
- Es de vital importancia una adecuada y oportuna medición de la IED de acuerdo a los criterios y recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008 y el Manual de Balanza de Pagos 6 (MBP6).
- El presente trabajo pretende constituir una guía para realizar una medición eficiente, precisa y armonizada de la IED entre cuentas nacionales y balanza de pagos en el marco conceptual del SCN 2008 y el MBP6, y de esta forma apoyar el análisis y toma de decisiones, permitiendo una mejor comparación de indicadores entre países.

I. ANTECEDENTES

Inversión directa percápita USD

América Latina	2014	2015	2016	Promedio
Panamá	1.142	1.132	1.291	1.189
Chile	1.363	1.152	683	1.066
Costa Rica	672	654	655	660
Uruguay	640	373	277	430
Brasil	474	363	380	406
Colombia	338	243	279	287
México	236	277	252	255
Perú	143	264	216	208
Nicaragua	147	156	144	149
Honduras	161	134	125	140
Argentina	118	271	96	162
Guatemala	87	75	71	78
El Salvador	50	63	59	57
Ecuador	49	82	45	59
Bolivia	62	52	38	51
Paraguay	58	39	41	46
Venezuela	10	44	44	33

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

I. ANTECEDENTES

- Evolución reciente de la IED en Costa Rica:

Costa Rica: Inversión directa por actividad económica
Millones de USD

Actividad económica	2015	2016	2017
Agricultura	414	28	73
Agroindustria	-22	54	42
Comercio	279	119	114
Industria			
Manufacturera	1.138	1.449	1.268
Servicios	622	822	677
Sistema Financiero	163	113	130
Turismo	41	103	443
Inmobiliaria	320	270	250
Otros	0	0	0
Total	2.956	2.958	2.997
<i>En términos del PIB</i>	<i>5,4%</i>	<i>5,2%</i>	<i>5,2%</i>

Fuente: Banco Central de Costa Rica (BCCR)

II. IED: CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

- Factores de atracción inciden en los flujos financieros que ingresan a las economías en vías de desarrollo como las de la Región.
 - **Factores de atracción “pull”**: responden al desempeño y a las condiciones propias de las economías de América Latina y el Caribe
 - **Factores de expulsión “push”**: son exógenos a estas naciones y, dependen de las condiciones de la economía mundial.

TABLA 1. FACTORES ENDÓGENOS Y EXÓGENOS DE LOS FLUJOS DE CAPITAL

Factores de atracción “pull” endógenos	Factores de expulsión “push” exógenos
<ul style="list-style-type: none">• Infraestructura institucional y estabilidad política sólidas;• Profundización del mercado financiero;• Robustez en el equilibrio macroeconómico;• Marco prudencial robusto.	<ul style="list-style-type: none">• Condiciones de liquidez en las principales económicas del mundo;• Crecimiento económico en las economías desarrolladas;• Condiciones riesgosas en los mercados financieros de los países más desarrollados.

II. IED: CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

- IED: inversión transfronteriza donde un inversionista residente en una economía (*ID*) se convierte en propietario, total o parcialmente, del capital de una organización que reside en otra economía (*EID*), buscando controlar o tener un grado significativo de influencia en la administración de la empresa.
 - Por convención, la propiedad del 10% o más del capital social de la compañía le da al inversionista la capacidad de participar y tener influencia en las decisiones de una compañía.

TABLA 2. RELACIONES DE INVERSIÓN DIRECTA

TIPO DE INVERSIÓN	DETALLE
Inversionista directo (ID)	Influencia significativa sobre una entidad residente de otra economía.
Empresa de inversión directa (EID)	Sujetas al control o un grado de influencia significativa por un ID de otra economía.

Fuente: Elaboración propia con información de BPM6

II. IED: CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

TABLA 3. TIPOS DE ENTIDADES ASOCIADAS CON INVERSIÓN DIRECTA

TIPO	CRITERIOS PARA RELACIONES DE INVERSIÓN DIRECTA (RID)
Subsidiarias	Más del 50% del capital de la compañía
Asociados	Entre el 10% y menos del 50% del capital de la compañía
Relacionada (Emparentada)	Tienen el mismo inversionista inmediato o indirecto, pero ninguno de ellos son inversionistas directos o indirectos en la otra
Afiliadas	Siempre están en una relación de inversión directa entre ellas

Fuente: Preparado por los autores basado en MBP6

- Según las circunstancias, una entidad puede actuar como un ID, una EID, y como una compañía relacionada simultáneamente.
- La inversión directa incluye ganancias reinvertidas, flujos de inversión directa en especie, fusiones y adquisiciones, compañías extranjeras y otras reestructuraciones, y fondos en tránsito, entre otras modalidades.

II. IED: CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

- El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) , distingue dos tipos de IED:
 - IED horizontal: implica la duplicación de actividades locales en otros países con el fin de producir más cerca de los consumidores, reducir costos de transporte y se denomina como *IED en busca de mercado*.
 - IED vertical: distribución geográfica de las actividades empresariales por funciones o por etapas con el fin de aprovechar costos más bajos en diferentes naciones, conlleva a una fragmentación de la producción entre países. *IED en búsqueda de eficiencia* y da origen a las cadenas globales de valor.

II. IED: CONCEPTOS, DEFINICIONES Y CLASIFICACIONES

- IED interesan los siguientes componentes:

Flujos

- Contempla las transacciones y otros cambios derivados de revalorizaciones y tipo de cambio en torno a los movimientos de IED.

Saldos

- Incorpora la cuantificación de los valores acumulados a través del tiempo. Usualmente se parte de un periodo inicial (t-1), se adicionan los flujos en (t) para arribar a un periodo final de t, usualmente un año o trimestre.

Ventas de las filiales

- Las filiales son todas las entidades que están inmersas en una relación de inversión directa. Cuantificar las ventas de la empresa filial tanto a residentes como a no residentes en un período determinado. (representan los flujos de bienes y servicios asociados a la actividad de la filial)

III. IED: FUENTES, MÉTODOS, ALMACENAMIENTO

FUENTES DE DATOS PARA LAS CUENTAS NACIONALES Y BALANZA DE PAGOS

- Principales fuentes de información son: **encuestas y datos administrativos**.
- Acuerdos interinstitucionales facilitan la obtención de información.
- Para facilitar la coordinación entre encuestas, es útil que se realicen las encuestas de CN y BoP en la misma institución, en el mismo lugar, y con el mismo equipo de personal que conozca ambas encuestas.
- Que una misma unidad coordine todas las encuestas a empresas

Registro de empresas

- Directorio *único* de unidades empresariales para CN y BoP: permite empresas clasificadas del mismo modo en ambos sistemas, teniendo un universo común, mayor coherencia entre ambas.
- Información de diferentes registros administrativos: registros impositivos, información de la seguridad social, de empleo y empresas registradas, y registros de bienes inmuebles.
- Revisión para catalogar la población de compañías de IED, investigar si la compañía es controlada por capital extranjero, y si es así cuál es la respectiva participación, y origen.

Encuestas y cuestionarios

- Para medición confiable y homologada entre CN y BoP, hay que unificar el proceso de las encuestas de CN y BoP. Partir de la misma población y coordinar que los cuestionarios tengan la misma base conceptual, clasificaciones, criterios de validación y de conciliación.
- El diseño de cuestionarios estadísticos, así como en el proceso de imputación por información faltante, tiene que ser un esfuerzo conjunto de ambos equipos.
- Adecuar ambos cuestionarios según la estructura de cada país, la importancia de las inversiones extranjeras, la factibilidad de obtener información por otras fuentes, la población de interés, facilidad de obtener los datos y aplicar las mismas encuestas; así como compilación de datos

ENCUESTA PARA CUENTAS NACIONALES

- Objetivo: recopilar datos de empresas que no se pueden obtener por otra fuente de información.
- El fin de estos datos es efectuar la medición de las cuentas nacionales, captar transacciones, otros flujos y posiciones.
- Las encuestas suelen ser para el sector de empresas privadas no financieras, dos grupos: "grandes empresas" y el "resto de las empresas privadas no financieras".
- Armonizarla con la encuesta que se aplica para BoP, se abren preguntas específicas para obtener la información relevante para IED. Obtener una medición que tenga consistencia y comparabilidad.

ENCUESTA DE BALANZA DE PAGOS

- Objetivo: medición de transacciones, otros flujos y posiciones entre agentes residentes de la economía con agentes no residentes. Suelen ser para el sector de empresas privadas.
- El módulo para la estimación de IED recopila información sobre activos y pasivos entre las compañías residentes y los agentes no residentes.
- De acuerdo con la contraparte en la transacción, es posible saber si la transacción es con empresas relacionadas o con otros activos o pasivos con otros no residentes.

TABLA 6. EJEMPLO DE TRANSACCIONES COMPRENDIDAS EN UN CUESTIONARIO DE BALANZA DE PAGOS

Activos frente a no residentes	Pasivos frente a no residentes
A. Inversionista directo en la empresa de inversión directa	A. Inversionista directo en la empresa de inversión directa
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Utilidades o pérdidas acumuladas 3. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a largo plazo 4. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a corto plazo 5. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a largo plazo 3. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a corto plazo 4. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital
B. Entre empresas emparentadas	B. Entre empresas emparentadas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a largo plazo 3. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a corto plazo 4. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a largo plazo 3. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a corto plazo 4. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital
C. Empresa de inversión directa en inversionista directo	C. Empresa de inversión directa en inversionista directo
<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a largo plazo 3. Cuentas, préstamos y otros activos por cobrar a corto plazo 4. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acciones y otras participaciones en el capital 2. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a largo plazo 3. Cuentas, préstamos y otros pasivos por pagar a corto plazo 4. Acciones preferentes que no constituyen participación de capital

Fuentes administrativas

- Información directa de la fuente, suple en gran parte la necesidad de realizar encuestas, disminuye la carga.
- Por medio de instituciones de control tales como: entidades de Gobierno, supervisoras, de planificación, entidad encargada de las estadísticas económicas tenga contacto y acceso a la información.
- *Instituciones financieras, bancarias y otras como seguros*, entidades reguladoras que solicitan informes financieros contables completos bajo estrictos controles.
- Oficina Tributaria, ya que las *declaraciones de impuestos* abarcan gran cantidad de datos.
- *Registro de información de bienes raíces* donde se encuentren las inversiones inmobiliarias en el país y ayuda a tener más información útil para el cálculo de IED.
- Acuerdos de entendimiento con distintas instituciones. Como es el caso de encargadas de comercio exterior, turismo y cámaras empresariales.
- Fuentes no administrativas, como un registro de las noticias relacionadas.

III. IED: FUENTES, MÉTODOS, ALMACENAMIENTO

FUENTES DE DATOS PARA LAS CUENTAS NACIONALES Y BALANZA DE PAGOS

- Una vez que se dispone de los datos provistos por las diferentes fuentes de información es necesario adoptar métodos de estimación congruentes en cuentas nacionales y balanza de pagos.
- En el caso de encuestas esto debe ser contemplado en el diseño muestral.

ALMACENAMIENTO Y PUBLICACIÓN

- El almacenamiento de datos es también clave para tener una medición coherente y comparable.
- Unificar los sistemas de ambas encuestas (CN y BoP) y utilizar los avances en manejo de información disponibles en cada país para crear sistemas de recopilación, captura de datos y almacenamiento de información.
- Entre las acciones requeridas para fortalecer la conciliación entre las cuentas internacionales y nacionales están la sincronización de las fechas de publicación.

IV. ACTIVIDADES CLAVE PARA LA ARMONIZACIÓN

- Captura de información con detalles congruentes para los fines de Cuentas Nacionales y las Internacionales.
- Diseño muestral eficiente y acorde con un enfoque costo-beneficio.
- Unificación de bases de datos y mecanismos de acopio.
- Adaptar registros administrativos a las necesidades de las dos macrocuentas.
- Adopción de recomendaciones metodológicas del SCN 2008 y MBP6.
- Propiciar una organización institucional que facilite el consenso y la congruencia en las metodologías y los fines estadísticos.
- Gestión eficiente de la captura de información y el contacto con los informantes (En especial en países donde no se cuenta con respaldo legal para solicitar información al sector privado no financiero).